

SECTOR SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

06ATCAMA

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
Dirección Gral de Asesoría Técnica
25 MAYO 2004
RECIBIDO
Hora 9:00
Reg. N°



Nº. 350-2004-J-OPD HNS

RESOLUCION JEFATURAL

Lima, 21 de Mayo del 2004

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución Ministerial N° 486-2004/MINSA, publicada el 17 de mayo del 2004 se designa como Director General del Centro Nacional de Salud Pública del Instituto Nacional de Salud al doctor Victor Javier Suarez Moreno, quien venía ejerciendo el cargo de Director Ejecutivo de Enfermedades Transmisibles del Centro Nacional de Salud Pública del Instituto Nacional de Salud, quedando este último puesto vacante.

Que, el Manual Normativo de Personal N° 002-92-DNP "Desplazamiento de Personal" y el Decreto Supremo N° 005-90-PCM, Reglamento del Decreto Legislativo N° 276 Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público Nacional, establecen las condiciones para el encargo de puesto y funciones a los servidores de la Administración Pública;



Que, es necesario encargar las funciones de Director Ejecutivo de Enfermedades Transmisibles del Centro Nacional de Salud Pública del Instituto Nacional de Salud, para asegurar la continuidad y operatividad del servicio que presta dicho órgano; y

En uso de las atribuciones establecidas en el inciso h) del artículo 12° del Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Salud, aprobado por Decreto Supremo N° 001-2003-SA;

SE RESUELVE:

Artículo 1°. – ENCARGAR a partir de la fecha las funciones de Director Ejecutivo de Enfermedades Transmisibles del Centro Nacional de Salud Pública del Instituto Nacional de Salud, a la bióloga Magna Aurora Suarez Jara.

Artículo 2°.- REMITIR copia de la presente resolución a los órganos e instancias de la entidad que corresponda.

26-05-04

Regístrese y comuníquese,



Dr. César G. Náquira Velarde
Jefe
Instituto Nacional de Salud

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
Oficina General de Asesoría Técnica
OFICINA EJECUTIVA DE ORGANIZACION
26 MAYO 2004
RECIBIDO
Hora 14:05
Firma: [Signature]



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
CERTIFICO: Que la presente copia fotostática es exactamente igual al original que he tenido a la vista y que he devuelto en el acto al interesado. Registro N° 277 Lima 24-5-04

Lic. Adm. Gloria Aragonés Alosilla
FEDATARIA